

Concurso de Booktubers del NOA #TeInvitoALeer



¿Cómo participar? Bases y condiciones

- 1) Pueden participar adolescentes de entre 12 y 18 años, de las provincias que integran el Noroeste Argentino: Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
- 2) Los participantes grabarán utilizando cualquier dispositivo (cámara, celular, tablet, etc) un video con una **duración máxima de 3 minutos** en el que realicen una reseña de un libro de un autor del NOA que hayan leído o estén leyendo.
- 2) El mensaje estará orientado a la divulgación de la literatura producida en la región y debe funcionar como una suerte de recomendación que anime a sus pares a realizar esa lectura.
- 3) Al inicio del video el participante debe mencionar claramente su nombre y apellido, provincia de procedencia y el nombre del libro y autor que reseñará.
- 4) La reseña es libre pero a modo orientativo se sugieren algunas preguntas guía: ¿qué te pareció el libro? ¿le cambiarías algo? ¿cuál es el personaje que más te atrapó? Y, muy importante, está PROHIBIDO contar el final.
- 5) Los videos deben ser subidos a la plataforma de YouTube con el siguiente título: #TeInvitoALeer + el nombre del libro y autor elegido + el nombre del participante
- 6) Tras publicarlo en YouTube, el participante debe compartir el enlace del video vía mail a: consejonortecultura@gmail.com o por mensaje privado al Facebook [Consejo Regional Norte Cultura](#), consignando en el envío nombre y apellido, edad, DNI, localidad y provincia donde reside. Se solicita además adjuntar foto o copia escaneada de frente y dorso del DNI.
- 7) Hasta el **15 de mayo** estará abierta la convocatoria para participar
- 8) Del día **18 al 31 de mayo**, se abrirá la etapa de votación popular de las mejores video-reseñas a través de Facebook. ¿En qué consistirá esta etapa? El Consejo Regional Norte Cultura subirá todas las video-reseñas en concurso a su cuenta oficial de Facebook: [Consejo Regional Norte Cultura](#) para promover la votación.
- 9) El Consejo Regional Norte Cultura se encargará de difundir los videos en concurso durante la etapa de votación popular a través de Facebook. No obstante, los participantes o sus seguidores podrán también movilizar campañas en las redes sociales buscando apoyo a sus video-reseñas.

- 10) Los **seis booktubers** que más “Me gusta” registren en la página de Facebook del Consejo Regional Norte Cultura hasta **el miércoles 31 de mayo de 2017 a las 00.00 hora** serán los ganadores del concurso. Es importante aclarar que solo se tendrán en cuenta los “Me Gusta” obtenidos en la página de Facebook del Consejo Regional Norte Cultura.
- 11) Los ganadores del concurso será anunciados el día 01 de Junio de 2017.
- 12) Los seis ganadores recibirán como premio una tablet.
- 13) El Consejo Regional Norte Cultura se reserva la posibilidad de proyectar y/o difundir todos los videos presentados al concurso en su página web, sus redes sociales y en otras pantallas y/o espacios de promoción, siempre respetando la identidad y propiedad intelectual de los videos, así como el espíritu con el que fueron creados.
- 14) Cualquier otra cuestión no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Consejo Regional Norte Cultura, como entidad organizadora.
- 15) Por dudas, consultas o mayor información sobre el concurso, comunicarse con el Consejo Regional Norte Cultura, por Facebook: Consejo Regional Norte Cultura, Twitter: @NorteCultura, vía correo electrónico a consejonortecultura@gmail.com o a través de la página web www.crnc.com.ar